

**MATRIZ DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ACCIÓN**  
**ANEXO No. 1. AVANCE EN LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DEL PLAN DE ACCIÓN**

PERIODO REPORTADO: 2016-II

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance numérico respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
	<b>PROGRAMA No 1</b> <b>Ordenamiento Ambiental y Gestión en Biodiversidad</b>				<b>97%</b>				<b>32%</b>	30%		4.730.514.273	4.609.977.894	97,45%	13.568.519.001	4.609.977.894	
<b>SUBPROGRAMA No.1.1.</b> <b>Ordenamiento y manejo de ecosistemas estratégicos y áreas protegidas</b>				<b>100%</b>				<b>29%</b>	40%		440.331.610	416.594.903	94,61%	1.790.000.000	416.594.903	23,27%	
Proyecto No 1.1.1. Implementar el plan de manejo de los humedales del Atrato				100%				9%	0,3		150.331.610	148.090.151	98,51%	600.000.000	148.090.151	24,68%	
Acción No 1.1.1.1 Implementación del PM de los humedales del Atrato	Porcentaje	2%	2%	100%	Seguimiento y control aprovechamientos forestales en Vigía del Fuerte y Murindó a través de los Consejos Comunitarios. Capacitación a líderes comunitarios en manejo forestal y ajuste de reglamentos de aprovechamiento forestal en el Consejo Comunitario PDI		23%	2%	9%							Referido al % de ejecución del PM de los humedales del Atrato	
	Porcentaje	NA	NA	NA	La meta eta programada a partir del año 2017		0%	100%	NA	NA						No tiene meta para la vigencia 2016 y esta referido a implementación del PM de los humedales del Atrato, mediante acciones de restauración de bosques. La meta de todo el PAI es de 450 Ha de Áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación	
Proyecto No 1.1.2. Ordenamiento y manejo del Complejo de Páramos Frontino- Urrao				100%				46%	0,3		140.000.000	125.136.364	89,38%	590.000.000	125.136.364	21,21%	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.1.2.1. Formulación del Plan de Manejo, incluye zonificación y determinación del régimen de usos con resolución de adopción	Porcentaje	30%	30%	100%	Definición de estructura básica del plan de manejo. Análisis de información generada por el VON HUMBOLT. Evaluación catastral. Propuesta de gestión del páramo. Análisis de sistios con riesgos de conservación. Estrategia de concenso de zonificación y regulación. Propuesta de ecoturismo. Validación del documento social		100%	30%	30%								
Acción No. 1.1.2.2. Implementación del Plan de Manejo	Porcentaje	9%	9%	100%	Restauración de 22 Has en el páramo de Urrao.		100%	9%	9%							Referido a restauracion de 10 has en la vigencia 2016. Para el todo el PAI es 110 Ha.	
	Porcentaje	NA	0%	NA	La meta esta programada a partir del año 2018		27%	NA	NA							No tiene meta para la vigencia 2016, referida a la implmentacion del PM, programada para las vigencias 2018-2019	
Acción No 1.1.2.3. Medidas de manejo y conservación	Número	4	4	100%	Las cuatros acciones fueron desarrolladas en:  Acciones en educación ambiental  Promoción de la conservación  Articulación Interinstitucional  Ordenamiento Territorial		4	4	100%							Son acciones que se repiten en cada vigencia: Educación ambiental, restauración, proyectos productivos y disminucion a la presion del bosque.	
Proyecto No 1.1.3. Consolidación sistema regional de áreas protegidas de la jurisdicción de CORPOURABA				100%					0,4	150.000.000	143.368.388	95,58%	600.000.000	143.368.388	23,89%		
Acción No 1.1.3.1. Implementación de Plan de manejo de áreas protegidas regionales declaradas	Porcentaje	5%	5%	100%	Mantenimiento playas vereda Lechugal, municipio de Necoclí. Identificación y registro Tortugas.		20%	5%	25%							Se implementará en el PAI el 20% de los planes de manejo de DRMI La Ensenada, PRN Suriquí y DRMI Insor. En cada año se ejecutará un 5%	
	Porcentaje	100%	100%	100%	Actualización del Pm DRMI Alto Insor. Conformación Comité de Concertación DRMI Ensenada y		100%	25%	25%							Referida a % de áreas protegidas con planes de manejo en ejecución. Esta medicion se repite año a año sobre tres áreas protegidas	
Acción No 1.1.3.2. Declaratoria de Areas Protegidas a partir de la Resolución 1814/2015	Porcentaje	50%	50%	100%	Fase 1 de preparación y la fase 2 Aprestamiento desarrolladas		100%	50%	50%							<b>336.052 has</b>	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION					(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	
Acción No 1.1.3.3. Formulación del PM de áreas protegidas	Unidad	NA	NA	NA	La meta esta programada a partir del año 2017		4	NA	NA							Se formularan a partir del año 2017 cuatro planes de áreas protegidas.
<b>SUBPROGRAMA: 1.2 Unidad Ambiental Costera del Darién</b>				<b>95%</b>				30%	20%	1.502.814.278	1.502.247.859	99,96%	6.276.688.816	1.502.247.859	23,93%	
Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.				95%				30%	1	1.407.000.000	1.406.433.581	34,10%	6.180.874.538	1.406.433.581	22,75%	
Acción No 1.2.1.1.Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia.	Número	5	5	100%	Se desarrollan 5 acciones en el marco del IMG: planificación y ordenamiento de la UAC DARIEN. Gestión de zonas costeras. Articulación con entes territoriales en el MIZSC. Educación y participación. Gestión de información.		5	5	25%							Referida a % de redes y estaciones de monitoreo en operación. Esta acción se repite anualmente.  Las metas son 5 acciones.
Acción No 1.2.1.2. Porcentaje de redes y estaciones de monitoreo en operación	Porcentaje	100%	100%	100%	5 campañas de monitoreo realizada en 27 estaciones		100%	100%	25%							Esta acción se incluyó en el ajuste del PAI y tiene como meta 1 red de monitoreo con dos seguimientos al año en 26 estaciones.
	Porcentaje	47%	84%	84%	Se establecieron 67 has de manglar de las 80 Has programada, en Mpios Turbo, San Juan y Necoclí.		100%	39%	39%							% de áreas de ecosistemas en restauración, rehabilitación y reforestación. Meta 170 Has
Proyecto No: 1.2.2. Ajuste e Implementación Plan de Manejo Unidad Ambiental Costera del Darién MADS	NA	NA	NA	NA	Este Proyecto no hace parte del PAI en forma expresa, sus metas han sido incluidas en el Proyecto No: 1.2.1. Implementación de acciones en manejo integrado de zonas costeras en el departamento de Antioquia. Se incluyen en este informe porque contó con recursos presupuestales que han sido reportados en el POAI.		NA	NA	NA	95.814.278	95.814.278	100,00%	95.814.278	95.814.278	100,00%	
<b>SUBPROGRAMA No 1.3. Gestión en Bosques</b>				<b>97%</b>				36%	40%	2.787.368.385	2.691.135.132	96,55%	5.501.830.185	2.691.135.132	48,91%	
Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques				97%				36%	1	2.317.368.385	2.243.347.158	96,81%	5.031.830.185	2.243.347.158	44,58%	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Acción No 1.3.1.1. Área de predios adquiridos con acciones de control y vigilancia	Porcentaje	100%	100,0%	100,0%	En las 1872 Has se realizaron acciones de: alinderamiento, instalación de mojones, guardabosques, vallas y talleres. Adicionalmente se realizaron actividades similares en 130 has del predio El Silencio de Uramita.		100%	25,0%	25,0%							Referido a acciones de control y vigilancia en las 1872 has adquiridas por la Corporación. SE mide año a año.	
Acción No. 1.3.1.2. Áreas con restauración (incluye BanCO2)	Porcentaje	40%	40%	100%	Seapoya la conservación de 845 Ha en las territoriales Centro y Nutibara y se fomenta la resturacion en 92 has. Para la vigencia del PAI deberá mantenerse esta área en conservacion y restauración.		100%	40%	40%							Para todo el PAI son 1100, para el 2016 la meta es de 440 has con restauración activa o pasiva (Banco2), equivalente al 40%	
Acción No. 1.3.1.3. Áreas restauradas con mantenimiento	Hectáreas	440	383	87%	Se realizó mantenimiento a 383 Has en Turbo, Abriaquí y Urrao		609	383	63%								
Acción No. 1.3.1.4. Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal	Porcentaje	100%	99%	99%	Se realizó implementacion de directrices de la ordenacion forestal en las tres unidades ordenadas, relacionadas con calsificacion, especies vedadas, directrices de manejo y orientaciones socilaes para un total de 1.069.534 has.		100%	25%	25%							Referido a mantener la implementación y monitoreo del Plan de Ordenacion Forestal en el 57% de su jurisdiccion (1.069.534 has). Se mide anualmente	
	Porcentaje	25%	25%	100%	Mediante la articulación de los organos de control, CIFFA y las autoridades indigenas de Mutatá y Chigorodó, fortalecimiento de alianzas, articulación con comunidades indígenas, acciones de autoridad ambiental, articulación con industriales forestales y apoyo a iniciativas de restauración		100%	25%	25%							Referido a la implementcaion del 10% plan de gobernaza forestal por cada uno de los años del PAI	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION					(17) OBSERVACIONES	
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Período Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Período Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$		(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)
5. Establecimiento, Mantenimiento, restauración y conservación de bosques (TSE)	NA	NA	NA	NA	Este Proyecto no hace parte del PAI en forma expresa, sus metas han sido incluidas en el Proyecto No 1.3.1. Plan regional de conservación y restauración de bosques. Se incluyen en este informe porque contó con recursos presupuestales que han sido reportados en el POAI.						470.000.000	447.787.974	95,27%	470.000.000	447.787.974	95,27%	
<b>PROGRAMA No 2 . Gestión en Recursos hídricos</b>				<b>91%</b>				<b>34%</b>	<b>30%</b>	2.915.921.848	2.912.155.802	99,87%	6.571.253.458	2.912.155.802	44,32%		
<b>SUBPROGRAMA 2.1 Ordenación de cuencas y aguas subterráneas</b>				<b>83%</b>				<b>41%</b>	60%	1.389.017.334	1.387.965.124	99,92%	2.649.348.944	1.387.965.124	52,39%		
Proyecto No 2.2.1. Ordenación de cuencas				73%				29%	60%	199.668.390	199.156.065	99,74%	800.000.000	199.156.065	24,89%		
Acción No 2.2.1.1. Formulación de 3 planes de ordenación de cuencas POMCA	Porcentaje	40%	29%	73%	100% Fase de aprestamiento POMCAS Río Sucio, Río Turbo- Currulao y Río León.  50% fase diagnóstico cuenca rio Turbo- Currulao.  10% fase aprestamiento cuenca Río León.		100%	29%	29%							Referido a cuenca rio Turbo (etapas de Aprestamiento y diagnóstico), cuenca río León (etapa Aprestamiento y 50% de diagnóstico) y cuenca Riosucio (aprestamiento).	
Acción No 2.2.1.2. Implementación de Planes de Ordenación de POMCAS ordenadas	Porcentaje	NA	NA	NA	SE implementa a partir del año 2018		100%	NA	NA								
Proyecto No 2.2.2. Plan integral de protección y manejo de aguas subterráneas				100%				63%	40%	200.000.000	199.862.870	99,93%	860.000.000	199.862.870	23,24%		
Acción No 2.2.2.1 PMA del acuífero golfo de Urabá actualizado y adoptado	Porcentaje	100%	100%	100%	Plan de manejo con 10 proyectos estructurado, mesa de trabajo para la ejecución del PM con 36 actores interinstitucionales y un plan adoptado por Acto administrativo		100%	100%	100%							Referido al ajuste y adopción del plan de manejo del acuífero del eje bananero en 107.000 has	
Acción No 2.2.2.2. Acciones de manejo y monitoreo del acuífero	Porcentaje	100%	100%	100%	Monitoreo de calidad en 30 pozos, y monitoreo de niveles en 60 pozos.		100%	25%	25%							Se realiza seguimiento a la calidad del agua subterránea con dos monitoreos al año en 30 pozos profundos de los municipios del eje bananero.	

(1) PROGRAMAS - PROYECTOS DEL PLAN DE ACCIÓN 2016-2019 (inserte filas cuando sea necesario)	COMPORTAMIENTO META FISICA PLAN DE ACCION										META FINANCIERA ACCION						(17) OBSERVACIONES
	(2) UNIDAD DE MEDIDA	(3) META FISICA ANUAL (Según unidad de medida)	(4) AVANCE DE LA META FISICA (Según unidad de medida y Periodo Evaluado)	(5) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO % (Periodo Evaluado) ((4/3)*100)	(5-A) DESCRIPCIÓN DEL AVANCE (Se puede describir en texto lo que se desea aclarar del avance número respectivo)	(6) PORCENTAJE DE AVANCE PROCESO DE GESTION DE LA META FISICA (aplica unicamente para el informe del primer semestre)	(7) META FISICA DEL PLAN (Según unidad de medida)	(8) ACUMULADO DE LA META FISICA (Según unidad de medida)	(9) PORCENTAJE DE AVANCE FISICO ACUMULADO % ((8/7)*100)	(10) PONDERACIONES DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (OPCIONAL DE ACUERDO AL PLAN DE ACCIÓN)	(11) META FINANCIERA ANUAL (\$)	(12) AVANCE DE LA META FINANCIERA (Recursos comprometidos periodo Evaluado) (\$)	(13) PORCENTAJE DEL AVANCE FINANCIERO % (Periodo Evaluado) ((12/11)*100)	(14) META FINANCIERA DEL PLAN (\$)	(15) ACUMULADO DE LA META FINANCIERA \$	(16) PORCENTAJE DE AVANCE FINANCIERO ACUMULADO % ((15/14)*100)	
Proyecto No 2.2.3. Protección integral de agua subterránea en la región de Urabá - FCA				75%				30%			989.348.944	988.946.189		989.348.944	988.946.189	99,96%	
Acción No 2.2.3.1. Ampliación de la red de monitoreo	Número	8	6	75%	Establecidos 6 piezómetros en Apartadó y Turbo		20	6	30%								
<b>SUBPROGRAMA 2.2. Legalización, manejo y uso eficiente</b>				<b>100%</b>				<b>28%</b>	40%		1.526.904.514	1.524.190.678	44,18%	3.921.904.514	1.524.190.678	38,86%	
Proyecto No 2.2.1. Regulación del uso de recurso hídrico e instrumentos económicos				100%				25%	100%		730.000.000	727.418.169	99,65%	3.125.000.000	727.418.169	23,28%	
Acción No 2.2.2.1 Planificación, regulación y administración del Recurso hídrico	Porcentaje	100%	100%	100%	Se facturó Tasas por Uso y Tasas retributivas a 482 usuarios.		100%	25%	25%							Referido a aplicar los instrumentos económicos de Tasas Retributivas y Tasas por uso del Agua por año.	
	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta para el año 2018		100%	NA	NA							Referido al plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) para una fuente priorizada (río León)	
	Porcentaje	100%	100%	100%	Se realizó 100% de Seguimiento a los PSMV		100%	25%	25%							Seguimiento al 100% de los PSMV de los municipios de la jurisdicción. Meta de medición anual	
	Porcentaje	NA	NA	NA	Meta para el año 2019		100%	NA	NA							Relacionada con la reglamentación de una fuente hídrica priorizada	
	Porcentaje	100%	100%	100%	Corresponde al seguimiento deL 100% DE LOS PUEAA de un total 86		100%	25%	25%							Seguimiento anual al 80% de los Programas de Uso y Ahorro Eficiente del Agua (PUEEA). Meta de medición anual	
Proyecto N° 2.2.2 Implementación de estrategias para el control de la contaminación del recurso hídrico en cuerpos de agua priorizados en la jurisdicción de CORPOURABA – FCA				100%				30%			796.904.514	796.772.509	99,98%	796.904.514	796.772.509	99,98%	
Acción N° 2.2.2.1. Plan de ordenamiento del recurso hídrico (PORH) adoptados para los principales tributarios del río León	Porcentaje	30%	30%	100%	Diagnostico de la situación actual de cuerpo de agua en ordenamiento, potencialidades, conflictos y restricciones del mismo.		100%	30%	30%								
<b>PROGRAMA No. 3 Gestión en Calidad de Vida</b>				<b>75%</b>				<b>24%</b>	<b>20%</b>		6.258.036.090	5.316.919.590	84,96%	12.860.184.090	5.316.919.590	41,34%	
<b>SUBPROGRAMA 3.1. Proyectos en saneamiento</b>				<b>75%</b>				25%	50%		1.842.000.000	907.318.872	49,26%	7.434.148.000	907.318.872	12,20%	